



MESECVI concluye visita a Brasil con alta participación en la consulta para elaborar la Ley Modelo sobre violencia digital contra las mujeres y anuncio de la X Conferencia de Estados Parte

Brasilia, 15 de abril de 2025 — Con importantes contribuciones al proceso de elaboración de la Ley Modelo Interamericana sobre violencia digital contra las mujeres por razones de género y avances en la organización de la X Conferencia de Estados Parte, concluyó la visita oficial de la delegación del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) a la ciudad de Brasilia, entre los días 7 y 9 de abril. La visita tuvo como objetivo fortalecer la cooperación con autoridades del Estado brasileño y promover el diálogo sobre temas estratégicos para la protección de los derechos de las mujeres.

La delegación estuvo compuesta por las Expertas del Comité de Expertas del MESECVI, Leila Linhares Barsted (Brasil) y Mónica Maureira (Chile), acompañadas por la Secretaria Técnica del Mecanismo, Luz Patricia Mejía y la oficial de comunicaciones, Tatiana Bensa.

La visita comenzó con un encuentro con la Ministra de las Mujeres, Aparecida Gonçalves, actual presidenta de la Conferencia de Estados Parte del MESECVI, y su equipo. Durante el encuentro, la Ministra confirmó que la X Conferencia de Estados Parte (CEP) se celebrará los días 5 y 6 de junio de 2025 en la ciudad de Fortaleza, y marcará el cierre oficial de las conmemoraciones por los 30 años de la Convención de Belém do Pará. El evento reunirá a representantes de los Estados Parte del Mecanismo, autoridades de los poderes legislativo y judicial, sociedad civil, organismos internacionales y demás actores y actoras que, a lo largo de estas tres décadas, han contribuido a la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres en las Américas.

Posteriormente, la delegación se reunió con la Directora de Protección de Derechos del Ministerio de las Mujeres, Patrícia Rodrigues da Silva, y con Patrícia Melo, de UNFPA Brasil. El encuentro abordó iniciativas para enfrentar la violencia y discriminación hacia mujeres afrodescendientes e indígenas, incluidas acciones en el marco del Día de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora, así como la promoción de la Recomendación General N° 5 del Comité de Expertas, elaborada junto con la Oficina Regional de UNFPA para América Latina y el Caribe, y la Red de Mujeres Afrodescendientes, Afrocaribeñas y de la Diáspora.

Como parte del proceso de construcción de la Ley Modelo Interamericana sobre violencia digital contra las Mujeres por razones de género, la delegación del Mecanismo se reunió con equipos del gobierno de Brasil responsables de trabajar en la regulación de la violencia digital contra las mujeres y en la formulación de políticas relacionadas. Participaron representantes del Ministerio de las Mujeres, de la Secretaría de Comunicación Social (SECOM), del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Igualdad Racial. El encuentro permitió compartir avances y desafíos normativos, intercambiar información sobre políticas en curso y reflexionar sobre las contribuciones que la futura Ley Modelo puede aportar al fortalecimiento de los marcos legales en Brasil y en la región.

La delegación también fue recibida en el Supremo Tribunal Federal (STF) por la jueza defensora Flávia Martins de Carvalho y por equipos del tribunal. Durante la reunión, se presentó el Proyecto de Ley Modelo y se dialogó la importancia de garantizar el acceso de las mujeres a la justicia mediante marcos legales actualizados y alineados con las nuevas realidades digitales, especialmente para enfrentar la violencia digital de género.

La agenda de la visita también incluyó la consulta nacional presencial sobre el proyecto de Ley Modelo, realizada el 9 de abril en la Casa de la ONU en Brasilia. La actividad, organizada por el MESECVI, CLADEM Brasil, CLADEM Regional y ONU Mujeres Brasil, reunió a cerca de 40 personas, entre representantes del gobierno, del Poder legislativo, el sistema de justicia, la sociedad civil y organismos internacionales.

La apertura contó con intervenciones de la Ministra de las Mujeres, Aparecida Gonçalves; de la Secretaria Técnica del MESECVI, Luz Patricia Mejía; de la representante interina de ONU Mujeres Brasil, Ana Carolina Querino; y de la coordinadora regional del CLADEM, Milena Páramo, quienes destacaron la importancia del trabajo conjunto y de la cooperación regional para enfrentar los desafíos que plantea la violencia digital contra las mujeres. La actividad también contó con el apoyo y acompañamiento de Tamara Rusansky, oficial de comunicaciones de Equality Now.

La consulta tuvo como objetivo recoger insumos a partir de la experiencia brasileña en el enfrentamiento a la violencia digital de género, con el fin de enriquecer el contenido de la Ley Modelo, actualmente en fase de consulta pública. Con esta etapa, ya son más de 500 personas las que han participado presencialmente en las actividades de la consulta regional, además de las contribuciones recibidas en formato virtual.

La delegación también acompañó el lanzamiento del libro *“Alienación parental: una nueva forma de violencia de género contra mujeres y niñas en América Latina y el Caribe”*, publicado por CLADEM. El evento contó con la presencia de la Ministra de las Mujeres, parlamentarias/os, representantes del gobierno y de la sociedad civil, y reafirmó los esfuerzos colectivos para la derogación de la Ley de Alienación Parental en Brasil.

La visita concluyó con una reunión de coordinación con el equipo del UNFPA Brasil, reiterando el compromiso de seguir trabajando conjuntamente en temas estratégicos para la promoción de los derechos de las mujeres, incluidas mujeres indígenas, migrantes, afrodescendientes y aquellas afectadas por la violencia digital.